



# Desarrollo Agropecuario

Informe de avance de resultados del primer trimestre del Programa Operativo Anual de la Jefatura de Desarrollo Agropecuario 2025, vinculado con el PMDG 2024-2027

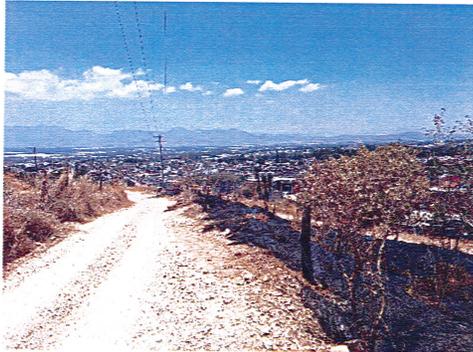
**Objetivo:**

- 43.4 Coadyuvar a mantener la retención de unidades de producción agrícola en el municipio de Zapotlán el Grande, por medio de acciones de gestión que fortalezcan la derrama económica y el empleo y el respeto al entorno natural.
- a) Programa de capacitaciones dirigida a productores en vinculación con la SEMADET, CONAFOR, CEFOFOR, SADER, CONAGUA, Sectores Académicos, Instituciones Financieras y Empresarios Agroindustriales, para fortalecer el desarrollo y el mejoramiento de la productividad agrícola, así como el valor agregado en la producción, con alta responsabilidad en sustentabilidad y respeto al medio ambiente.
- A finales del mes de enero se generó el orden del día para la primera reunión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) los días 07 al 09 de mayo de 2025, en el marco de las actividades de la Expo Agrícola Jalisco, considerando la participación de los productores y demás agentes de la sociedad Rural en la definición de prioridades, planeación y coordinación de los recursos que los tres niveles de gobierno destinen para apoyo de las inversiones productivas y de Desarrollo Rural Integral.



- b) Gestión de recursos financieros en el presupuesto municipal y programas estatales para generar la rehabilitación de caminos rurales y saca cosechas que impacten en beneficio de agro productores en vinculación con la SADER.

Durante el mes de marzo 2025, se comenzó y realizó revisión de algunos caminos saca cosechas a efecto de preparar el programa de apoyo al sector agrícola en la localidad para el ciclo primavera verano 2025.



- c) Campañas de Sensibilización dirigida a productores y comunidades rurales para fortalecer el cuidado de bosques y prevenir incendios fomentando prácticas agrícolas responsables.

- A través del Consejo Forestal Regional, los días del 20 al 24 de enero del 2025 se realizó como primera campaña de prevención de incendios, dirigida a todos los brigadistas que estarán apoyando en el combate contra incendios en la temporada de estiaje.



- En vinculación con el área de Comunicación Social se inició en el mes de febrero campaña de sensibilización a la ciudadanía para la prevención de incendios forestales, misma que se ha estado promoviendo a través de la página del Gobierno Municipal en la plataforma Facebook.



- Se anexa link de campaña virtual en Facebook:

<https://www.facebook.com/share/p/196oLMG36Q/>

**d) Gestión para el fortalecimiento de las Brigadas Locales de Zapotlán el Grande en coordinación con la CONAFOR y SEMADET para la detección y combate de incendios.**

- Durante el mes de marzo de 2025 se gestionó la contratación formal de 12 elementos que conforman la brigada contra incendios municipal y que estarán apoyando en la temporada de estiaje.
- Como parte del fortalecimiento y mejora para el traslado de los brigadistas municipales, se les brindó un nuevo vehículo de transporte para atender en tiempo y forma los incendios que se puedan presentar; así mismo, previo a la contratación se apoyó en conjunto con CONAFOR y otras instancias en capacitaciones diversas relacionadas con el combate de incendios.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'A' shape with a horizontal line extending to the right.



e) Implementación de Sistemas de Monitoreo para detectar incendios forestales desde etapas tempranas, lo que facilita una respuesta rápida y efectiva.

- A partir del mes de marzo con el comienzo de la temporada de estiaje, se dio inicio a la supervisión de superficies vulnerables del patrimonio forestal de la montaña oriente, zonas de interfase, zonas naturales protegidas (El Parque Ecológico las Peñas, Ocotillos y Delegaciones) a través de drones, campamentos y torres de observación, a efecto de mantener la prevención de fenómenos químicos tecnológicos.



- Durante la segunda quincena del mes de marzo se presentaron fenómenos perturbadores (químicos tecnológicos) los cuales fueron combatidos con el apoyo de la "Brigada contra incendios forestales" integrada el pasado 16 de marzo mediante convenio suscrito con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET).

- f) Fortalecimiento de los sistemas de control de quemas agrícolas en coordinación con el área de Protección Civil y Bomberos del Municipio, SEMADET y CONAFOR, así como propietarios de extensiones forestales por medio la difusión de protocolos de aviso.
- Se realizó un calendario de quemas en los meses que considera la temporada de estiaje de este año 2025, distribuido a través de los Ejidos, pequeños propietarios y Delegados de las localidades del municipio, a efecto de generar la estrategia de prevención y cuidado del patrimonio forestal.

**CALENDARIO DE QUEMAS**  
MUNICIPIO: Zapotlán el Grande  
AÑO: 2025

NOMBRE LOCALIDAD	SEMANA				
	4to. Semestre (septiembre - febrero)	1ra. Sem. (marzo)	2da. Sem. (abril)	3ra. Sem. (mayo)	4ta. Sem. (junio)
San Mateo	X	X	X	X	X
San Juan	X	X	X	X	X
San Pedro	X	X	X	X	X
San Andrés	X	X	X	X	X
San Antonio	X	X	X	X	X
San Nicolás	X	X	X	X	X

Ing. Isis Edith Santana Sánchez  
Directora de Medio Ambiente y Desarrollo

Dr. Miguel Ángel García Sánchez  
Jefe de Fiebra y Salud Agropecuaria

COOPERATIVA GENERAL DE FISIOTERAPIA Y ORTOPEDIA

g) Generación de programa de Rehabilitación de caminos corta fuegos.

- A finales del primer trimestre del año se generó el plan de acción para mitigar riesgos de incendios forestales iniciando en el Parque Ecológico las Peñas y Ocotillos.

h) Vinculación del área de Desarrollo Agrícola con el área de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable Municipal, así como el área de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Municipal, para fortalecer el marco jurídico, que le genere la actualización de la planeación y en consecuencia la certeza jurídica a la actuación de la autoridad municipal para regular el cambio de uso de suelo en el territorio municipal, y asegure la sustentabilidad y desarrollo del sector agrícola, así como la preservación de la cuenca con los ecosistemas que mantienen importantes especies de flora y fauna.

- Gestión de vinculación de Protección Civil del Estado de Jalisco, SEMADET, Protección Civil Municipal, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable Municipal a efecto de generar estrategia de conservación en superficies forestales vulnerables o afectadas para generar obras de conservación en diversas UGAS.
- A través de gestiones con el APEAJAL (Asociación de Productores Exportadores de Aguacate del Estado de Jalisco) solicitando la donación de más de 3000 especies forestales y así también a la JIRCO (Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana) solicitando la donación de 4000 especies forestales, para fortalecer las acciones de conservación en la Cuenca de Zapotlán el Grande (Montaña Oriente).



↓

i) Generación de capacitaciones con altos contenidos en asesoría técnica para gestionar la adhesión de productores locales en la apertura programática de la SADER ejercicio presupuestal 2025.

- Durante el primer trimestre del año de 2025, fue generada la estrategia de apoyo dirigida a doce productores para la obtención de recursos financieros en los programas de Fomento Agrícola, Ganadero y Mujeres y Jóvenes por el Campo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.



j) Vinculación con la SADER para el fortalecimiento de Controles sanitario y bienestar animal en el territorio municipal.

- En proceso, se está trabajando con alumnos de la carrera de veterinaria del Centro Universitario del Sur para realizar el diagnóstico de la situación actual de las ordeñas, a efecto de posteriormente impulsar la campaña de vacunación contra la brúcela y la tuberculosis en el territorio municipal.

k) Generación de apoyo para la participación de agro productores en los programas de la SADER.

- En beneficio y apoyo para los productores agropecuarios, entre los días 01 al 07 de febrero se trabajó en la actualización de requisitos para la obtención de las credenciales agroalimentarias, subiendo la información correspondiente a la página de trámites y servicios del Gobierno Municipal. Dichas credenciales son expedidas por la SADER y dentro del municipio en el área de Desarrollo Agropecuario se apoya a los productores que lo deseen con la generación de las mismas.



### Credencial Agroalimentaria. (ACUACULTURA)

Jefatura de Desarrollo Agropecuario

Coadyuvar con las dependencias competentes, en la implementación de programas especiales de desarrollo territorial sustentable en regiones prioritarias.

### Credencial Agroalimentaria. (AGRICULTURA)

Jefatura de Desarrollo Agropecuario

Coadyuvar con las dependencias competentes, en la implementación de programas especiales de desarrollo territorial sustentable en regiones prioritarias.

### Credencial Agroalimentaria. (GANADERIA)

Jefatura de Desarrollo Agropecuario

Coadyuvar con las dependencias competentes, en la implementación de programas especiales de desarrollo territorial sustentable en regiones prioritarias.

### Credencial Agroalimentaria. (INTRODUCTOR)

Jefatura de Desarrollo Agropecuario

Coadyuvar con las dependencias competentes, en la implementación de programas especiales de desarrollo territorial sustentable en regiones prioritarias.

### Credencial Agroalimentaria. (PESCADOR)

Jefatura de Desarrollo Agropecuario

Coadyuvar con las dependencias competentes, en la implementación de programas especiales de desarrollo territorial sustentable en regiones prioritarias.

**Información adicional**

Trámites y servicios que dependen del Gobierno Municipal. Podrás saber en donde, que horarios y que documentación se solicita para realizar el trámite de tu interés, así como el lugar o medio a través del cual realizarlo.

Se encontrarán 5 trámites y/o servicios.

- Para la verificación directa de los requisitos por cada tipo de credencial agroalimentaria se debe ingresar en el link: <http://www.ciudadguzman.gob.mx/Tramites.aspx> Seleccionando en el área la Jefatura de Desarrollo Agropecuario.



Dirección General de Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario

ING. OMAR FRANCISCO ORTEGA PALAFOX  
DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONOMICO, TURISTICO Y AGROPECUARIO



DR. MIGUEL AMEZQUITA  
JEFE DE DESARROLLO AGROPECUARIO

COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO